

	Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL <i>Calidad humana al servicio de la salud familiar</i> Santuario - Risaralda NIT: 891.401.777-8	Código: GER-FO-32
		Fecha: 03/03/2014
		Versión: 01
ACTA RENDICION DE CUENTAS – VIGENCIA 2024		

JUSTIFICACION

Durante la vigencia 2024, el Hospital San Vicente de Paúl de Santuario Risaralda continuó consolidando su compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y la corresponsabilidad en salud, como pilares fundamentales de su gestión institucional. A lo largo del año, se fortalecieron los espacios de diálogo directo con la ciudadanía, tanto en la zona urbana como rural, permitiendo una mayor apropiación social de la gestión pública y promoviendo el control social como ejercicio legítimo de la comunidad.

Uno de los avances más significativos de este período ha sido la realización continua de jornadas de acercamiento en la zona rural, donde se ha escuchado activamente a las comunidades veredales para identificar necesidades, recoger propuestas y socializar la oferta institucional. Estas jornadas han facilitado la participación efectiva de poblaciones históricamente con barreras de acceso a la información, garantizando que sus voces sean tenidas en cuenta en la toma de decisiones.

Además, se han mantenido espacios de formación ciudadana con énfasis en los derechos y deberes de los usuarios, y se han fortalecido los mecanismos de control social a través de la Asociación de Usuarios y el Comité de Ética Institucional, lo cual ha contribuido al seguimiento permanente de la gestión, la resolución de inquietudes y la construcción conjunta de soluciones.

El uso de herramientas presenciales, virtuales y de comunicación comunitaria ha ampliado la cobertura del proceso de rendición de cuentas, permitiendo que la ciudadanía participe, se informe y evalúe de manera crítica la gestión institucional. Estas acciones han sido coherentes con los principios de buen gobierno, legalidad, eficiencia y equidad, generando mayor confianza de la población en la E.S.E.

En consecuencia, la rendición de cuentas se consolida como una estrategia clave para el fortalecimiento institucional, el empoderamiento ciudadano y la garantía del derecho fundamental a la salud, en un marco de transparencia y mejora continua del servicio.

	Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL <i>Calidad humana al servicio de la salud familiar</i> Santuario - Risaralda NIT: 891.401.777-8	Código: GER-FO-32
		Fecha: 03/03/2014
		Versión: 01
ACTA RENDICION DE CUENTAS – VIGENCIA 2024		

GESTION PREVIA

En el marco de la preparación para la audiencia pública de rendición de cuentas, se adelantaron las siguientes actividades:

Reuniones mensuales con equipos internos y áreas de atención.

Encuentros institucionales con todo el personal el tercer miércoles de cada mes.

Reuniones periódicas con la Asociación de Usuarios y líderes comunitarios.

Participación activa del hospital en comités de salud institucionales y municipales.

Mejora de canales de comunicación institucional: ampliación de líneas móviles, uso de WhatsApp institucional, fortalecimiento del agendamiento web.

Empoderamiento y liderazgo de los jefes de área en procesos de atención y participación ciudadana.

MECANISMO QUE GARANTIZAN LA PARTICIPACION CIUDADANA

Capacitaciones ciudadanas: Todos los viernes a las 11:00 a.m., se realizaron sesiones pedagógicas dirigidas a ciudadanos que no asistieron a citas médicas, en las que se abordaron temas sobre derechos y deberes, rutas de atención y mecanismos de participación.

Reuniones mensuales de la Asociación de Usuarios, con participación de delegados de las veredas y zona urbana, donde se socializó la gestión institucional y se recogieron propuestas ciudadanas.

Reuniones del Comité de Ética Institucional: realizadas mensualmente, enfocadas en la revisión de casos éticos derivados de la atención y en la resolución de inquietudes de los usuarios.

	Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL <i>Calidad humana al servicio de la salud familiar</i> Santuario - Risaralda NIT: 891.401.777-8	Código: GER-FO-32
		Fecha: 03/03/2014
		Versión: 01
ACTA RENDICION DE CUENTAS – VIGENCIA 2024		

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

1. Publicación Manual de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024.

Disponible durante un mes posterior al evento en el sitio web institucional:
https://www.hsvpsantuario.gov.co/v2/archivos/1/files/GER_OD_11_V1_MANUAL_RENDICION_DE_CUENTAS.pdf

2. Temas del informe de Gestión

Los temas del Informe de Gestión del HSVP se publicaron en la página web sección Rendición de Cuentas- un mes antes de la realización del evento de la Audiencia. Permanecerá aquí durante un mes luego de la Audiencia:
https://www.hsvpsantuario.gov.co/v2/archivos/1/files/Informe_Rendicion_de_cuentas_vigencia_2024_.pdf

Y luego pasará a la sección de rendición de cuentas en el siguiente enlace:
https://www.hsvpsantuario.gov.co/v2/archivos/1/files/Informe_Rendicion_de_cuentas_vigencia_2024_.pdf

3. Formato de inscripción

El formato de inscripción a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024 fue publicado en la página web del HSVP.
<https://www.hsvpsantuario.gov.co/v2/index.php?module=110>

4. Asistentes

- Registro de asistentes en formato GER-FO-24, versión 01 “Asistencia a Convocatorias Públicas”

	Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL <i>Calidad humana al servicio de la salud familiar</i> Santuario - Risaralda NIT: 891.401.777-8	Código: GER-FO-32
		Fecha: 03/03/2014
		Versión: 01
ACTA RENDICION DE CUENTAS – VIGENCIA 2024		

- Constancia de convocatoria a través de Micrositio e invitación institucional a través de oficio.

Resultados:

- Instituciones participantes: Integrantes Junta Directiva, delegado del Sr. alcalde, concejales, Veeduría en Salud, empleados del hospital, representantes de los usuarios, canal de televisión local, empleados alcaldía municipal.
- La Rendición de cuentas se transmitió en canal local en 4 veces, por 1 mes siguiente a la rendición de cuentas.

5. Encuestas, respuestas y aclaraciones consecuencia de las inquietudes surgidas en la audiencia

Encuestas presenciales

Se Realizaron 24 encuestas del total 50 participantes bajo la metodología, tipo entrevista y con el apoyo del grupo de logística de la rendición de cuentas con los siguientes resultados

CONSOLIDADO - ENCUESTAS DE EVALUACION A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023 DE LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL		
Pregunta	Porcentaje	Observaciones
1. ¿A través de que medio se enteró de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?	Invitación 83 %	El 83% de los asistentes a la rendición de cuentas, se enteraron de este evento por medio de invitación. El 17% restante se enteraron mediante Pagina Web y Publicidad por televisión.

	Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL <i>Calidad humana al servicio de la salud familiar</i> Santuario - Risaralda NIT: 891.401.777-8	Código: GER-FO-32
		Fecha: 03/03/2014
		Versión: 01
ACTA RENDICION DE CUENTAS – VIGENCIA 2024		

2. Considera que la organización de la Audiencia fue:	Excelente 83 %	El 83% de los asistentes a la rendición de cuentas, consideraron una excelente organización de la audiencia. El 17% restante, consideraron una organización Buena-Regular.
3. Considera que la oportunidad para opinar de los asistentes, grupos de interés y ciudadanos fue:	Igual 75 %	El 75% de los asistentes a la rendición de cuentas, consideraron que la oportunidad de opinar para con los presentes fue Igual. El 25% restante, consideraron que fue desigual, o que No sabe no responde.
4. Considera que la audiencia de rendición de cuentas del HSVP fue útil para:	Conocer la gestión de la entidad 66 %	El 66% de los asistentes a la rendición de cuentas, consideraron que la audiencia de rendición de cuentas fue útil para Conocer la Gestión de la entidad. El 38 % restante, consideraron que la audiencia de rendición de cuentas fue útil para Conocer la Vigilancia de la Gestión, y Conocer su Desarrollo.
5. Después de haber asistido a la audiencia del HSVP considera que su participación fue:	Importante 100%	El 100% de los asistentes a la rendición de cuentas, consideraron que fue importante su participación en el evento.

	Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL <i>Calidad humana al servicio de la salud familiar</i> <i>Santuario - Risaralda</i> <i>NIT: 891.401.777-8</i>	Código: GER-FO-32
		Fecha: 03/03/2014
		Versión: 01
ACTA RENDICION DE CUENTAS – VIGENCIA 2024		

6. ¿Considera importante seguir con las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas en la ESE?	SI 100%	El 100% de los asistentes a la rendición de cuentas, consideraron que es importante continuar con rendiciones de cuentas de la ESE
7. Como califica las diferentes intervenciones que se realizaron durante la audiencia de rendición de cuentas de la ESE HSVP	Excelente 79 %	El 79% de los asistentes a la rendición de cuentas, consideraron excelente, las intervenciones que se realizaron en el evento. El 21% restante consideraron Buena las intervenciones, ningún asistente calificó como regular las intervenciones.
Promedio TOTAL	84%	Se cumplió con la agenda de Rendición de Cuentas al 100%

- Encuesta- temas de interés

Adicionalmente, se creó una encuesta y se publicó en la página web de la entidad con el fin de que la ciudadanía pudiera opinar y dar ideas respondiendo a la pregunta “¿Sobre qué temas le gustaría que el HSVP realice Rendición de Cuentas?” El medio que más les gustaría a los ciudadanos que le compartieran información sobre la Rendición de Cuentas.

Esta encuesta se publicó en la página web del HSVP y se convertirá en un insumo para el desarrollo de la estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana de 2024.

<https://www.hsvpsantuario.gov.co/v2/index.php?module=110>

Resultados. Ninguna persona respondió la encuesta publicada en la página web, por lo que sólo se tendrá en cuenta la encuesta de tipo presencial durante la Audiencia pública de rendición de cuentas.

- Inquietudes y participación de los asistentes

	Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL <i>Calidad humana al servicio de la salud familiar</i> Santuario - Risaralda NIT: 891.401.777-8	Código: GER-FO-32
		Fecha: 03/03/2014
		Versión: 01
ACTA RENDICION DE CUENTAS – VIGENCIA 2024		

Oral: participación del delegado del Sr. Alcalde, un representante de la asociación de usuarios en la junta directiva, un ciudadano del municipio y una funcionaria de la institución, donde felicitaron a todo el equipo del Hospital, quienes resaltaron el compromiso y el trabajo de sus funcionarios y los excelentes resultados en beneficio de la salud de la comunidad

Escrita: ninguna.

No se generaron compromisos en el marco de la Rendición de cuentas

6. Evaluación, conclusiones y recomendaciones

- Se identifica que el proceso se llevó de acuerdo a la circular externa 0008 de 2018 de la Superintendencia de salud y genero la elaboración manual rendición cuentas.
- El evento fortaleció la organización y participación institucional del talento humano.
- La transmisión por medios locales facilitó la cobertura y el acceso a la información.
- Se recomienda fortalecer procesos de educación ciudadana en participación y control social.
- Se identificó bajo uso del micrositio de rendición de cuentas, por lo cual se sugiere mejorar su difusión.

BEATRIZ EUGENIA ECHEVERRI CASTAÑO
GERENTE

DIANA GONZALEZ
Profesional Universitario
Control Interno

ALEJANDRO RAMIREZ MEDINA
Profesional Universitario
Coordinador Sistemas Informacion